Libertad y Orden	**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO** **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **INFORME DE ACTIVIDADES**	ICA Instituto Colombiano Agropecuario

CONTRATO No. **3818-2024**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MONICA YAMILE BURBANO CRIOLLO CEDULA: 59123332 TELEFONO: 3137830923

MES: Diciembre

OBJETO	OBLI-GACION N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	TAREAS EJECUTADAS	DOCUMENTO SOPORTE DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA O DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS
Prestación de servicios profesionales para apoyar los trámites de gestión administrativa de la Oficina de Tecnologías de la Información	1	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas, atendiendo los requerimientos, instrucciones, recomendaciones, instructivos, manuales, circulares, procedimientos y políticas de operación establecidos por la entidad a través del supervisor y del Sistema Integrado de Gestión	Revisión de Guiones con áreas Expertas Revisión de Cursos entregados Informe Final de Cursos Escuela Generación y Aprobación de Cursos en Aplicativo para primeras pruebas	https://drive.google.com/drive/folders/1F-HHraosqYSjUvS8B4QY0NN3bBF52Knt?usp=sharing
	2	Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato, responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables, guardar absoluta reserva en relación con la información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato, aun después de finalizada su ejecución, por el tiempo establecido por la normatividad legal vigente y aplicable para cada caso en particular, dar cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información "SGSI", a las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y a	El contratista estuvo disponible y brindó acompañamiento para efectos de cumplir con dicha obligación, pero no hubo requerimientos en tal sentido.	N/A

		todos aquellos procedimientos, guías e instructivos definidos por **EL ICA** para el manejo de los recursos tecnológicos, sistemas de la información, información física y demás medios que contengan información institucional, y reportar a **EL ICA**, de manera inmediata, cualquier anomalía, eventualidad o incidente que afecte la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información		
	3	**EL CONTRATISTA** deberá, a la terminación del contrato, efectuar la devolución de los documentos o expedientes que se le hayan suministrado, cumplir con las directrices establecidas por **EL ICA** para el manejo integral de la información, lo cual implica atender con la oportunidad debida los radicados que le sean asignados en el marco de la ejecución del objeto pactado, manteniéndose actualizado y al día. Al momento de la terminación del contrato, **EL CONTRATISTA** no puede presentar radicados a cargo sin atender o sin descargar.	El contratista estuvo disponible y brindó acompañamiento para efectos de cumplir con dicha obligación, pero no hubo requerimientos en tal sentido	N/A
	4	Cumplir con la política de buen trato para con los demás colaboradores internos y externos de **EL ICA**, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia y respetar la política medioambiental de **EL ICA**, la cual incluye todas las normas internas sobre el uso de los recursos ambientales y públicos, como el	Se Cumple con la política de buen trato para con los demás colaboradores internos y externos de **EL ICA**, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia y respetar la política medioambiental de **EL ICA**	N/A

		agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos y manejo de desechos residuales.		
	5	Mantener durante la ejecución del contrato, actualizada la información que deba ser registrada en el portal SIGEP	Toda la información para inicio de Contrato ha sido entregada y Cargada en Sigep	N/A
	6	**EL CONTRATISTA** Se obliga a cumplir con los requisitos mínimos y la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo SST del Instituto Colombiano Agropecuario ICA	Se Cumple con la política de del sst de **EL ICA**, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia y respetar la política sst de **EL ICA**	https://drive.google.com/drive/folders/1lpe0A7PjzzjP9ihsMyO74_vPqFAl36hT?usp=share_link
	7	Dar cumplimiento a las obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensión, Sistema General de Riesgos Laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003, la Ley 1562 de 2012, decreto 1072 de 2015 y demás normas que regulen la materia	El contratista esta registrado y entrega soportes las obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensión, Sistema General de Riesgos Laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.	https://drive.google.com/drive/folders/1As0uMfHPGxg21vcDi3bcMa5lOIe8kz1U?usp=drive_link
	8	8. Informar a la entidad administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado, para que está realice la correspondiente novedad en la afiliación del contrato (inciso 2 del artículo 2.2.4.2.2.9 del Decreto	El contratista ha realizado el trámite y se encuentra al día con dicho requerimiento.	N/A

		1072 de 2015) y de las prórrogas que sean suscritas		

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

CON SU CARGA EN EL APLICATIVO SIGECO, EN FORMATO PDF, EL CONTRATISTA APRUEBA SU CONTENIDO Y LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA. A SU TURNO, EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CON SU APROBACIÓN EN EL APLICATIVO SIGECO, CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO, POR PARTE DEL CONTRATISTA, DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL PRESENTE INFORME Y, EN CONSECUENCIA, SE HACE RESPONSABLE DE LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN ESTE DOCUMENTO.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 59123332		BURBANO CRIOLLO MONICA YAMILE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 25 No 39-117	PALMIRA-VALLE	2857735	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1099030295	9477674302	I	2024/12/09	2024/12/04	BANCOLOMBIA	0	$1,160,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	59123332	BURBANO CRIOLLO MONICA YAMILE	230301	30	$4,000,000	$640,000	EPS010	30	$4,000,000	$500,000		0	$0	$0	14-23	30	$4,000,000	$20,900	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					**$4,000,000**	**$640,000**			**$4,000,000**	**$500,000**			**$0**	**$0**			**$4,000,000**	**$20,900**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$640,000	$0	$0	$640,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$640,000	$0	$0	$640,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,900	$0	$0	$20,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$20,900	$0	$0	$20,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$500,000	$0	$0	$500,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$500,000	$0	$0	$500,000
TOTAL				1	$1,160,900	$0	$0	$1,160,900

2024/12/04 07:01 AM